

pendiente al año de mil ochocientos sesenta
 y tres, respecto a que en su correspondiente
 establecimiento se abren en el mes de
 Octubre de igual año, comprándose así
 el valor del documento que acompaña del
 Monte de Piedad de la Señoría, y para el
 pago de los mismos. El Ayuntamiento en su virtud
acuerda: Para la comisión de los mismos
 se acuerda para que se informe

Diputados del }
 Campo }
 Continente }
 se nombra unanimes }
 Ayuntamiento }
 al Sr. D. Juan }
 de la Cruz }
 y al Sr. D. }
 Antonio }
 de la Cruz }
 para que se informe }
 de la comisión de }
 los mismos }
 y para que se informe }
 de la comisión de }
 los mismos }
 y para que se informe }
 de la comisión de }
 los mismos }

Pago de Camp. }
 Ayuntamiento }
 que se abona }
 el Sr. D. }
 Juan }
 de la Cruz }
 para que se }
 informe de }
 la comisión de }
 los mismos }
 y para que se }
 informe de }
 la comisión de }
 los mismos }

